

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LIMITADA "ISILAF Cía. Ltda."

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy MARTES 15 de marzo del 2016 dos mil dieciséis, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ISILAF Cía. Ltda., situada en la Calle Venecia Parque N77-36 y Joaquín Manchano, se reúnen los siguientes socios: Julio Baez Jácome, poseedor de un mil novecientos (1.900) participaciones, María Laura Azas, poseedora de (80) ochenta participaciones y en ausencia de la señora María Manosalvas poseedora de (20) veinte participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de UN dólar Americano 00/100 (UNO/100) cada una.

Encontrándose por lo tanto el noventa y nueve por ciento del capital suscrito de la compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Preside la sesión el señor Julio Baez y actúa como secretario ad hoc la señora María Laura Azas, y manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

Conocer las Cuentas y el Balance correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 así como el informe de Gerencia y dictar las resoluciones correspondientes.

La Gerencia de ISILAF Cía. Ltda. presenta a los socios su informe. Por no existir movimiento comercial ni económico de la empresa el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía se presentan sin variación al del año 2014 los cuales son analizados por la junta.

Los miembros de la junta expresan su conformidad con el informe, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Una copia del estado de pérdidas y ganancias con las firmas de responsabilidad correspondientes se anexan a la presente acta.

De acuerdo con el Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio fiscal 2015, no existen utilidades para ser repartidas entre sus socios.

El presente es el acta de la reunión convocada por el presidente de la junta de administración de la empresa de desarrollo inmobiliario, en la cual se han tratado los puntos de la agenda, acordando y firmando la presente acta, en fe y legal forma.

En fe y legal forma, en la ciudad de San José, Costa Rica, a las 10:00 horas del día 12 de marzo del 2019, se ha firmado la presente acta, en la cual se han acordado los puntos de la agenda.

En fe y legal forma, en la ciudad de San José, Costa Rica, a las 10:00 horas del día 12 de marzo del 2019, se ha firmado la presente acta, en la cual se han acordado los puntos de la agenda.

En fe y legal forma, en la ciudad de San José, Costa Rica, a las 10:00 horas del día 12 de marzo del 2019, se ha firmado la presente acta, en la cual se han acordado los puntos de la agenda.


Sr. Juan Carlos Acosta
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. María Laura Azua
SECRETARIO AD-HOC


Sr. María Laura Azua
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Razón: Siendo por tal que la presente copia fue tomada por los señores de la compañía ISILAH CIA. LTDA. el MARTES 12 de marzo del 2019 a las 10:00 horas.


Sr. María Laura Azua
SECRETARIO AD-HOC